

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 69** *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual de la clave de ordenanza EQ de las NNSS de Griñón para el desarrollo de vivienda de protección pública en parcelas de redes públicas, del término municipal de Griñón, promovido por el Ayuntamiento de Griñón (Expediente: 26-UB2-00180.7/2023, SIA 23/178).*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual de la clave de ordenanza EQ de las NNSS de Griñón para el desarrollo de vivienda de protección pública en parcelas de redes públicas, del término municipal de Griñón, promovido por el Ayuntamiento de Griñón. El texto del citado Informe podrá consultarse en el Portal Institucional en la ruta https://gestiona.comunidad.madrid/rilma_web.

Madrid, a 30 de octubre de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(03/17.959/25)

